

PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

NOTA DE PRENSA DE LA PLATAFORMA NACIONAL POR EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

La jubilación de las policías locales, un proceso que se avanza

En el día de hoy los miembros de la plataforma nacional compuesta por CCOO, UGT, CSIF, CSL y COP, hemos mantenido una reunión en el Congreso con los diputados y diputadas D^a Carolina España, D^o José Alberto Martínez-Toledano y D^a Teofila Martínez, incorporándose a la misma también el Secretario de Estado de Seguridad D^o Social Tomás Burgos y el Director General de Ordenación D^o Miguel Ángel García, en la cual nos han explicado el estado actual del procedimiento, sobre el anticipo de la edad de jubilación para las policías locales, comunicándonos que el informe de Función Pública ya ha sido remitido a Seguridad Social con unas recomendaciones sobre la tasa de reposición, que se estudiarán con posterioridad a la aprobación del Real Decreto, disponiendo también del informe finalizado de Presidencia sin inconveniente alguno.

Por otra parte en lo relativo al informe de Hacienda pendiente de remisión, se está ultimando, obedeciendo su demora a la petición de información adicional a la Seguridad Social, habiéndose ya facilitado la misma y a su vez matizada en la reunión tripartita mantenida recientemente por los tres Secretarios de Estado de Seguridad Social, Hacienda y de Función Pública, y nos trasladan que en los próximos días estará todo el expediente completado para enviar al Consejo de Estado, estimando que tarde unos 15 días en dictaminarse en dicho consejo, y será elevado al Consejo de Ministros, para su aprobación definitiva, según el propio Tomas Burgos.

Por nuestra parte y tras escuchar esta información, hemos querido hacer hincapié en la concreción sobre plazos, dada la demora y la falta de información en estos últimos meses, a lo que han manifestando, que sobre los plazos para la culminación del informe de Hacienda, nos ha respondido literalmente el propio Secretario de Estado de Seguridad Social, que según conversación de esta misma mañana con el Ministro de Hacienda Sr Cristóbal Montoro, estará en torno a no más de 15 o 20 días.

En esta reunión nos hemos dado cita las dos plataformas, que configuramos la representación de todos los policías locales del estado y por nuestra parte hemos dejado patente que continuaremos como hasta el momento, trabajando sin descanso para avanzar en todas aquellas cuestiones que favorezcan el entendiendo y la culminación del proceso, solicitando a los presentes mas información y celeridad para la aprobación definitiva del procedimiento completo.

Madrid 7 de febrero de 2018

